

¿PORQUE NECESITA INSPECCIÓN MI CASA?

Manteniendo la disponibilidad y calidad de alquileres residenciales ayuda que Santa Cruz sea un lugar maravilloso para vivir. El Programa de Inspecciones para Alquileres Residenciales ayuda asegurar que los alquileres en Santa Cruz sean seguros y reunan normas basicas de mantenimiento. El programa fue establecido para mantener los alquileres en Santa Cruz seguros y sanitarios.

Para asegurar que su hogar este siendo mantenido, inspecciones anuales son necesarias. Es la responsabilidad del propietario o del gerente asegurarse que la inspección se haga.



¿QUIEN REALIZARA LA INSPECCIÓN?

- Un inspector de la Ciudad
-
- Por inspección propia por el propietario o el gerente



¿COMO ES LA INSPECCIÓN?

Una inspección del programa es un cuidadoso repaso de requisitos basicos de vivienda. El inspector evaluará cosas como:

- Que no haigo hollos o fugas de agua visibles en la paredes o en el techo
- Accesorios de plomeria tal como lavabos e inodoros esten funcionando
- Accesorios electricos tal como enchufes esten funcionando
- Que un calenton este permanentemente instalado y funcionando
- Detectores de humo y monoxido de carbono esten apropiadamente instalados



Un inspector:

- Evaluara todas las estructuras en la propiedad
- Evaluara las areas externas incluyendo los paneles electricos y calentones de agua.



Un inspector no:

- Inspeccionara sus pertenencias personales
- Mirarara dentro de cajoneras u otros muebles
- Preguntara sobre su estatus migratorio o actividades ilegales

¿COMO FUNCIONARA LA INSPECCIÓN?

2 PREPARESE

Dejele saber de antemano al propietario o al gerente de cualquier cosa que se necesite arreglar.

Asegurese que el inspector puede entrar a todas las areas de su unidad. Guarde cualquier cosa personal que no quiera que vean.



3 ACCESO

En el dia de la inspección, asegurese que el inspector tenga acceso a su unidad.

Es su elección si quiere estar presente para la inspección.

4 SEGUIMIENTO

El propietario y/o el gerente seran notificados de los resultados de la inspección. Puede saber si la unidad paso la inspección mandando un correo electronico a rental@cityofsantacruz.com.

Si hay un problema con la inspección o algun problema de seguridad o mantenimiento fue olvidada dejelo saber al propietario o al gerente o llame al Programa de Inspecciones para Alquileres Residenciales al (831) 420-5110



Alquilando en Santa Cruz Derechos, Responsabilidades y Recursos

Inquilinos tienen el derecho a:

- Vivir en una vivienda segura y bien mantenida
- Recibir aviso apropiado antes de conceder acceso a la unidad.
- Ser libre de desalojo ilegal
- Recibir aviso por escrito de cambios al contrato de alquiler

Inquilinos tienen la responsabilidad de:

- Pagar la renta
- No dañar la propiedad
- Seguir las condiciones del contrato de alquiler
- Conceder acceso razonable al propietario y/o al gerente

Informese más de sus derechos y responsabilidades como inquilino:

www.cda.gov

Contactenos



SITIO WEB

www.cityofsantacruz.com/rentalinspection



TELEFONO

(831) 420-5110



CORREO O EN PERSONA

Planning & Community Development
Attn: Rental Inspection Program
809 Center Street, Room 107
Santa Cruz, CA 95060

Informacion de Inspecciones para Alquileres

para Inquilinos



Ordenanza de Programa de Inspecciones para Alquileres Residenciales y Mantenimiento

Mejorando y preservando la salud y seguridad para todos los Inquilinos de Santa Cruz

Contact Us



WEBSITE

www.cityofsantacruz.com/rentalinspection



PHONE

(831)420-5110



MAIL or IN-PERSON

809 Center Street, Room 106
Santa Cruz, CA 95060